



Quarenta moraguetis.

BELLO QVARTO, QVAREN
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO,

la Contaduría para q. se anote, quedando
el original en este Libro Capitular, a ex-
cepcion del Sr. D. Pedro Juinos que dijo: que
advirtiendo graves inconvenientes, en la
suviada gracia, fue de dictamen se suspen-
diere por ahora

Solicitud de D.
Ant. de Arca.

En vista de la Solicitud de D. Antonio de Arca
solicitando se le agracie su Alfareria, el sito
q. hay desde el puente de los carros, siguiendo
rio abajo hasta el que llaman del Aletrier
Acordo la Cuid. no ha lugar a dicha gracia.

nia Fran. co
Ess. de Fran. co
Marcel Valera.

Haviendole dado cuenta del ment. d. D. Juan
vinquel murciano caballero, Es. de este num.
naciendo en el presente, tener parte en la
Escribania numeraria de D. Patricio Grego-
rio Perez Menduina, en Representacion de
D. Nicolasa Elias y Ocaña su mujer, y de
comunero en ella, sin que esto contee ni se ju-
rifique su medio de su memorial, mas que
de simple narracion, pudiendo a su conve-
nencia se desentime la pretension q. ante-
rior m. se tiene hecha a esta Ciudad D. Fran-
marcel Valera, y Nuncio que a su
favor se era hecha, p. el Merced D.

[Signature]

